



Insaculación en el Senado, el jueves

PILAR MANSILLA

Será este jueves 30 de enero cuando el Senado de la República realice el proceso de insaculación para que se defina, a través de una tómbola, quienes pasarán a la siguiente etapa para participar en la elección del Poder Judicial que se realizará en junio próximo, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Adán Augusto López Hernández.

Este martes, la Mesa Directiva del Senado de la República publicó el acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sea la Cámara Alta quien dé continuidad al proceso; en este se establece que será el 4 de febrero cuando se remita los listados a la SCJN para que los avale y remita al Instituto Nacional Electoral y que en caso de no hacerlo serán los legisladores quienes lo envíen al órgano electoral.

En esta insaculación el proceso será di-

ferente, ya que en la primera se definieron plazas y el próximo viernes será por áreas o especialidades como son para la integración de los juzgados civiles, penales, administrativos, hasta alcanzar a los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

López Hernández quien aseguró en entrevista que el Senado "cumplirá en tiempo y forma" con el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación descartó que hayan renunciado al Comité de Evaluación del Poder Judicial Wilfrido Castañón León, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca y a Hortencia Molina de la Puente, ya que no realizaban las actividades, por lo que los acusó de seguir un guion.

EL 30 DE ENERO

EN EL SENADO se realizará el sorteo y el 4 de febrero se remitirán los resultados a la SCJN